



Photo: OCHA/ Charlotte Cans



**CUMBRE
MUNDIAL
HUMANITARIA**

ESTAMBUL
23 - 24 de mayo de 2016

RESPETAR LAS NORMAS QUE PROTEGEN A LA HUMANIDAD

MESA REDONDA DE LÍDERES DE ALTO NIVEL

Segunda responsabilidad fundamental de la Agenda para la Humanidad

“Incluso las guerras tienen límites. Para reducir al mínimo el sufrimiento humano y proteger a los civiles, es necesario fortalecer el cumplimiento del derecho internacional.”

Informe del
Secretario General para
la Cumbre Humanitaria
Mundial

ANTECEDENTES

La primera Cumbre Humanitaria Mundial de la historia se celebrará los días 23 y 24 de mayo de 2016 en Estambul (Turquía). Tres años de amplias consultas que han llegado a más de 23.000 personas en 153 países han hecho claramente necesario un cambio en la manera en que la comunidad internacional aborda la necesidad y el sufrimiento humanos, y han obligado a asumir un compromiso renovado con la humanidad. Estambul brinda la ocasión para demostrar una unidad y una solidaridad mundiales orientadas a prevenir el sufrimiento y ponerle fin, y para tomar todas las medidas necesarias para convertir a la humanidad en el motor de la adopción de decisiones y la acción colectiva.

En su informe para la Cumbre Humanitaria Mundial, el Secretario General de las Naciones Unidas insta a todos los Estados Miembros y otras partes interesadas a aceptar cinco responsabilidades fundamentales que él considera cruciales para prestar un mejor servicio a la humanidad y a actuar en consecuencia. Su Agenda para la Humanidad esboza las medidas clave y los cambios estratégicos necesari-



os para cumplir con dichas responsabilidades. El Secretario General insta a los dirigentes mundiales asistentes a la Cumbre a que se comprometan a hacer avanzar la Agenda.

Esta debería ser un marco para la acción, el cambio y la rendición de cuentas mutua, orientado a medir el progreso que se logre durante los tres próximos años y en una etapa posterior.

La Mesa Redonda de Dirigentes de Alto Nivel titulada “Respetar las normas que protegen a la humanidad” representa una oportunidad para comprometerse con el avance de la segunda responsabilidad fundamental de la Agenda para la Humanidad.

CONTEXTO

Cada día se lesiona y asesina a civiles de forma deliberada o indiscriminada. Los ataques aéreos destruyen familias. Se secuestra y asesina a trabajadores humanitarios y sanitarios, y se saquean y destruyen centros médicos y ambulancias como táctica de guerra. Se está denegando y obstruyendo arbitrariamente el acceso a los trabajadores humanitarios para exacerbar el sufrimiento. Se abusa de mujeres y niñas, y se las vende como esclavas sexuales. Se bombardean periódicamente escuelas, hospitales y lugares de culto. Se reducen a escombros deliberadamente monumentos que llevan milenios en pie como emblemas de cultura y civilización. El desplazamiento de civiles está alcanzando niveles que no se conocían desde la Segunda Guerra Mundial.

La brutalidad de los conflictos armados de hoy y el desprecio absoluto a las normas fundamentales del derecho internacional humanitario amenazan con echar por tierra 150 años de logros y con dar paso a una era de guerra sin límites. Burlar las normas más básicas que rigen la guerra se ha convertido en una práctica contagiosa, lo que crea nuevas oportunidades para reinterpretar y desdibujar la aplicación de aquellas. Si no se exige ni fomenta el respeto a nuestras normas comunes, si no se hace cumplir la legislación y si no se brinda apoyo y cooperación a los mecanismos nacionales e internacionales de vigilancia y rendición de cuentas, se estará contribuyendo a la erosión del estado de derecho y se estará ocasionando un profundo sufrimiento humano.

Esta Mesa Redonda de Dirigentes de Alto Nivel ofrece la oportunidad de volver a comprometerse con la protección de los civiles y los derechos humanos de todos respetando las normas que los Estados ya han acordado. Los dirigentes reafirmarán su compromiso de garantizar que nuestra acción individual y colectiva se rija en todas las circunstancias por el carácter central de la protección y preservación de la humanidad y la dignidad de las personas afectadas, al tiempo que también centrarán la atención en formas de promover aspectos específicos de la Agenda para la Humanidad.

OBJETIVO

El objetivo de esta Mesa Redonda de Dirigentes de Alto Nivel es movilizar recursos y ejercer influencia como parte de un esfuerzo mundial por reducir el sufrimiento humano y mejorar la protección de los civiles, prestando especial atención a reducir el impacto humanitario del desarrollo de las hostilidades y a permitir la acción humanitaria y la asistencia sanitaria.

En consonancia con la Agenda para la Humanidad del Secretario General, la Mesa Redonda abordará las preguntas siguientes y tratará de obtener compromisos concretos por parte de los dirigentes en cuestiones como las siguientes:

- *¿Cómo pueden los Estados Miembros y otras partes interesadas generar un apoyo y un compromiso mundiales para fortalecer el respeto por el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos?*
- *¿Qué compromisos se pueden contraer para garantizar que las poblaciones necesitadas reciban una asistencia humanitaria oportuna y sin trabas?*
- *¿Qué medidas deben adoptarse para reducir al mínimo el daño a los civiles y proteger las misiones humanitarias y médicas en el desarrollo de las hostilidades?*



Se espera que, al responder estas preguntas, los dirigentes presentes en la Mesa Redonda ofrezcan compromisos que lleven a la práctica la Agenda para la Humanidad, por ejemplo a través del seguimiento sistemático, la constatación eficaz de los hechos, el pronunciamiento ante las infracciones, la adhesión y la promoción de la adhesión a los instrumentos internacionales y tratados fundamentales, la aprobación de leyes y políticas sólidas, el intercambio de las mejores prácticas, el seguimiento de los progresos, y la participación en un diálogo multilateral periódico. Mediante la acción conjunta, el cambio y la rendición de cuentas mutua, los dirigentes pueden poner fin a las infracciones y prevenirlas, y reducir significativamente el sufrimiento humano.

FORMATO Y ESTRUCTURA

La Mesa Redonda de Dirigentes de Alto Nivel la convocará y moderará un Presidente y contará con el apoyo de un Relator. Aquella tendrá como resultado un Resumen de la Mesa Redonda que incluirá los compromisos individuales y colectivos asumidos por los participantes y un camino a seguir. El Resumen de la Mesa Redonda servirá como aportación al Resumen de la Presidencia de la Cumbre Humanitaria Mundial.

La Mesa Redonda de Dirigentes de Alto Nivel durará 2 horas y contará con las intervenciones de entre 35 y 50 dirigentes mundiales. Cada dirigente puede ir acompañado de dos asesores. Los dirigentes hablarán desde los asientos asignados (formato de mesa redonda) y sus intervenciones no deberían durar más de 3 minutos. La Mesa Redonda estará abierta a los medios de comunicación y se transmitirá en directo por radio, televisión e Internet. La hora y el lugar de este período de sesiones se darán a conocer en breve.

INSCRIPCIÓN Y PREPARATIVOS DE LA MESA REDONDA

El objetivo de esta Mesa Redonda será que los Estados Miembros y otras partes interesadas anuncien compromisos para avanzar de manera tangible siguiendo las recomendaciones de la segunda responsabilidad fundamental de la Agenda para la Humanidad. Inscríbase y haga constar su interés en la Mesa Redonda, así como el nivel de participación que tiene previsto para este acto, en ihl.roundtable@whsummit.org a más tardar el 25 de marzo de 2016.

La secretaría de la Cumbre Humanitaria Mundial se pondrá en contacto con los Estados Miembros concernidos y otras partes interesadas a lo largo de los dos próximos meses para colaborar en la preparación de cada Mesa Redonda de Dirigentes de Alto Nivel, entre otras cosas determinando y asegurando compromisos concretos encaminados a progresar en cada una de las cinco responsabilidades fundamentales de la Agenda para la Humanidad. Esta interacción se fundamentará en las alianzas existentes con los Estados Miembros y las partes interesadas, y las ampliará.

*El formato y estructura de las mesas redondas están sujetos a modificaciones.